

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24148 *Resolución de 17 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Albacete, Organismo Autónomo Patronato de la Universidad Popular Municipal, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 44, de 17 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a de Cante Flamenco de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad Popular Municipal de Albacete (www.upalbacete.es).

Albacete, 17 de noviembre de 2023.–La Vicepresidenta, Elena Serrallé Ramírez.